

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA MENIFESA S.A**

CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOL MIL VEINTE A LAS ONCE HORAS.

En la ciudad de Guayaquil a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las once horas en la oficina de la compañía **MENIFESA S.A** se reunieron los accionista de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, **CEBALLOS JIJON CARLA MARIA**, ecuatoriana, propietaria de ciento cuarenta y cuatro acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **JIJON MALDONADO DULCE MARIA**, ecuatoriana, propietaria de seiscientos cincuenta y seis acciones ordinarias y normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor **CEBALLOS JIJON EDUARDO ALEJANDRO** y, actúa como Secretario Ad-Hoc la señora **JIJON MALDONADO DULCE MARIA** con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, divididos en acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

1.- Aprobación de los Estados Financieros 2019

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmada para la constancia todos los asientos. Acto seguido se levanta la sesión a las doce horas **CEBALLOS JIJON EDUARDO ALEJANDRO PRESIDENTE DE SESION, JIJON MALDONADO DULCE MARIA SECRETARIA AD-HOC.**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Guayaquil 29 de marzo del 2020.



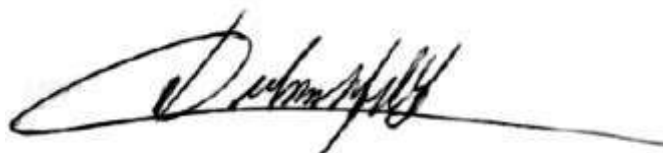
CEBALLOS JIJON EDUARDO

PRESIDENTE DE SESIÓN



JIJON MALDONADO DULCE MARIA

SECRETARIA AD-HOC



JIJON MALDONADO DULCE MARIA

ACCIONISTA



CEBALLOS JIJON CARLA MARIA

ACCIONISTA